

NOTARIA SEGUNDA DE BOGOTA
LEOVEDIS ELIAS MARTINEZ DURAN

19244118

CRA13#64-29 - 3000861

HOJA DE DATOS DEL PROCESO DE REMATES

Índice de radicado: 20160002
Tipo de Remate: Inmueble

Fecha Solicitud: 08/Julio/2016
Estado del Proceso: Solicitud no analizada

DATOS DE LA COMISION		
Juzgado	Despacho Comisorio	Fecha de Comisión
Sexto (6) Civil del Circuito de Ibagué	45	2015-11-21

DATOS BIENES INMUEBLES		
Matricula inmobiliaria	Ubicación	Cuántias
50C-1429827	KRA 33 No 1G 25 (BOGOTA-CUNDINAMARCA.)	\$193,000,000.00

OTORGANTES VINCULADOS			
Documento	Nombre Completo	Dirección y Telefono	Clase Otorgante
CC 134497	RAMON EUCLIDES RODRIGUEZ PARDO	...	Demandado
CC 20205728	ROSALBA RODRIGUEZ DE MARTINEZ		Demandante

Documentos Exigidos

Resultado del estudio de la solicitud: _____

Datos de la diligencia de remate

Fecha y hora 29 Julio 9:00 am	Base Adjudicación Pa.	Valor Adjudicación	Adjudicatario
-------------------------------------	--------------------------	--------------------	---------------

Observaciones: REVISOR DR LEOVEDIS

Firma de Funcionario

Firma de Cliente

Telefono:

NOTARIA SEGUNDA DE BOGOTA
LEOVEDIS ELIAS MARTINEZ DURAN
19244118 -7
CRA13#64-29, 3000861
IVA REGIMEN COMUN

FACTURA VENTA fv1-130444

EXPEDIDA 08/Jul/2016 4:55 pm

REMATE Inmueble

Radicado 20160002

Inmueble 50C-1429827 por \$193,000,000

CONCEPTOS DE FACTURACION	CANTIDAD	VALOR
ACTAS DE COMPARECENCIA	4	\$ 46,000
T. ADMINISTRATIVA REMATES	1	\$ 1,034,181

Subtotal: \$ 1,080,181

IVA: \$ 172,829

TOTAL: \$ 1,253,010

VALOR FACTURA: Un millon doscientos cincuenta y tres mil diez pesos

FORMA DE PAGO

CC 20205728, ROSALBA RODRIGUEZ DE MARTINEZ

Efectivo

TOTAL RECAUDADO: \$ 1,253,010

Recibido: \$ 1,253,010

Cambio: \$ 0

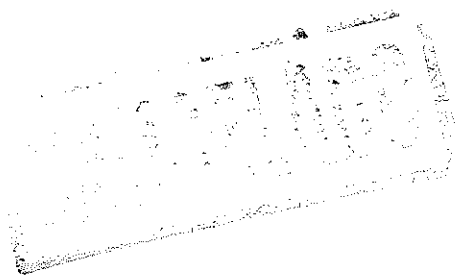
Firma del Cliente

Luis Eduardo Lizarazo Varg

Este documento se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio (Art. 774 del C. de Co.)

Resolucion I.C.A 304

Impreso por Computador



CERTIFICACION RADIAL
AVISO DE REMATE

NOTARIA SEGUNDA DE BOGOTA

AVISA AL PÚBLICO

Que dentro de la comisión especial 0045 de veintiuno (21) de noviembre de dos mil trece (2013), **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR** instaurado por **ROSALBA RODRIGUEZ DE MARTINEZ Y PURIFICACION RODRIGUEZ PARDO** contra **RAMON EUCLIDES RODRIGUEZ PARDO**, que cursa en el **JUZGADO SEXTO (6o.) CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE, TOLIMA**, la Notaria Segunda De Bogotá señaló la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día viernes cinco (05) de agosto de dos mil dieciséis (2016), para que tenga lugar la diligencia de **REMATE** del siguiente inmueble: ubicado en la **CARRERA 33 No. 2 – 65 antes, hoy CARRERA 33 No. 1G – 25, PRIMER Y SEGUNDO PISO**, según boletín de catastro, en la ciudad de Bogotá, inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria N° **50C-1429827** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C. La diligencia de remate se llevará a cabo en las instalaciones de la Notaria Segunda de Bogotá, ubicada en la carrera 13 No 64-29 de la ciudad de Bogotá D. C.

El anterior inmueble fue avaluado dentro del proceso, en la suma de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M.L (193.375.500.00)**.

Se dará apertura a la licitación el día y la hora señalados con el fin de que los interesados presenten en sobre cerrado, sus ofertas para adquirir los bienes subastados debidamente suscrita, junto con el original y la copia del Depósito Judicial constituido en el Banco Agrario de Colombia, por el porcentaje legal del 40% del avalúo judicial del inmueble. Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo dado al bien. Transcurrida una (1) hora desde el comienzo de la licitación, se abrirán los sobres y se leerán las ofertas que reúnan los requisitos legales y a continuación se adjudicará al mejor postor los bienes materia del remate.

Se fija el presente **AVISO DE REMATE** el día quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2016), en lugar visible al público en las dependencias del Notaria Segunda De Bogotá en la carrera 13 No 64-29 de la ciudad Bogotá D. C., a las ocho y treinta (8:30 a.m.) de la mañana.

LEOVEDIS BEIAS MARTINEZ DURAN
Notario Segundo de Bogotá



CERTIFICACIÓN

El suscrito Administrador de la "EMISORA RADIO AUTENTICA" Certifica que el texto que contiene este documento, fue transmitido de acuerdo a lo estipulado por la ley, a las (s) siguiente(s) fecha(s).

17 JUL. 2016

HORA **2:14 PM**

W
25/07/16
9:00 a.m.

A V I S O D E R E M A T E
NOTARIA SEGUNDA DE BOGOTA
AVISA AL PÚBLICO

Que dentro de la comisión especial 0045 de veintiuno (21) de noviembre de dos mil trece (2013), **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR** instaurado por **ROSALBA RODRIGUEZ DE MARTINEZ Y PURIFICACION RODRIGUEZ PARDO** contra **RAMON EUCLIDES RODRIGUEZ PARDO**, que cursa en el **JUZGADO SEXTO (6o.) CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE, TOLIMA**, la Notaria Segunda De Bogotá señaló la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día viernes cinco (05) de agosto de dos mil dieciséis (2016), para que tenga lugar la diligencia de **REMATE** del siguiente inmueble: ubicado en la **CARRERA 33 No. 2 – 65 antes, hoy CARRERA 33 No. 1G – 25, PRIMER Y SEGUNDO PISO**, según boletín de catastro, en la ciudad de Bogotá, inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria N° **50C-1429827** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C. La diligencia de remate se llevará a cabo en las instalaciones de la Notaria Segunda de Bogotá, ubicada en la carrera 13 No 64-29 de la ciudad de Bogotá D. C.

El anterior inmueble fue avaluado dentro del proceso, en la suma de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M.L (193.375.500.00)**.

Se dará apertura a la licitación el día y la hora señalados con el fin de que los interesados presenten en sobre cerrado, sus ofertas para adquirir los bienes subastados debidamente suscrita, junto con el original y la copia del Depósito Judicial constituido en el Banco Agrario de Colombia, por el porcentaje legal del 40% del avalúo judicial del inmueble. Será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo dado al bien. Transcurrida una (1) hora desde el comienzo de la licitación, se abrirán los sobres y se leerán las ofertas que reúnan los requisitos legales y a continuación se adjudicará al mejor postor los bienes materia del remate.

Se fija el presente **AVISO DE REMATE** el día quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2016), en lugar visible al público en las dependencias del Notaria Segunda De Bogotá en la carrera 13 No 64-29 de la ciudad Bogotá D. C., a las ocho y treinta (8:30 a.m.) de la mañana.

LEOVEDIS ELIAS MARTINEZ DURAN
Notario Segundo de Bogotá



DEVOLUCION DOCUNTOS REMATE COMISORIO ESPECIAL 0045 RADICACION 73001-31-03-006-2011-00014-00

Segunda Bogota <segundabogota@supernotariado.gov.co>

Mié 24/08/2022 3:59 PM

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Tolima - Ibagué <j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas Tardes,

Por la presente le estamos enviando la documentación del tramite de remate que no se llevó a cabo del proceso EJECUTIVO SINGULAR, instaurado POR PURIFICACION RODRIGUEZ PARDO Y ROSALBA RODRIGUEZ DE MARTINEZ contra RAMON EUCLIDES RODRIGUEZ PARDO.

RADICACION No. 73-001-31-03-006-2011-00014-00.-

Atentamente,

CRISTIAN RANGEL CARRILLO

Asistente de Notario.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.